Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 05/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PECES Y BALANCEADOS PARA AVES Y CERDOS" - ID N° 359.134.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: La **Lic. Blanca Ruiz Díaz** y el **Lic. Edgar Albariño,** ambos en representación del Dpto. de Licitaciones, el Sr. **Héctor Morel**, en representación de la firma DEXSA, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PECES Y BALANCEADOS PARA AVES Y CERDOS".**

Iniciado el acto, la Lic. Blanca Ruíz Díaz, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 359.154 y que el sistema de adjudicación es por **EL TOTAL**, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: AGROP. SANTA RITA, DISTRIB. ALTOMONTE, CASA DEGGELLER SRL, FERIA RURAL S.A. (FERUSA), DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A"DEXSA".

La Empresa que ha presentado su oferta en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es:

- **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A. (DEXSA)**

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

R.U.C.	*Oferentes*	*Monto Total de la Oferta*
80007675-3	DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A. (DEXSA)	314.948.250.-

Una vez detallada la ofertas presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las

bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Medio Magnético
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A. (DEXSA)	PRESENTA	PRESENTA	1550474	PRESENTA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Edgar Albariño
Representante LPN

Lic. Blanca Ruiz Díaz
Representante Dpto. de Licitaciones

SR. HÉCTOR MOREL
Representante – DEXSA

Se aclara que el Numero de ID debe ser 359.154

Lic. Edgar Albariño